



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 9 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42768 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) si se ha producido a discontinuar el Programa de Prosumidores, en su caso detalle las razones de tal decisión ; y,
- b) las consecuencias económicas y de impacto ocasionado sobre el desarrollo de las energías renovables en la Provincia que se produciría por la eventual suspensión del programa.”

Salúdole muy atentamente.